

FORO DE LIQUIDACIÓN DE PAGOS Y VALORES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL



SEMANA DE PAGOS GLOBAL 2016

Turin, Italia, 20 de septiembre de 2016

Resumen ejecutivo

Sesión 1. Gestión de riesgos en sistemas de pago (SP) e infraestructuras del mercado financiero (IMF) de ALC: temas de actualidad y enfoques

Sesión facilitada por Rogerio Lucca, Banco Central do Brasil

Objetivo

Esta sesión estuvo enfocada en intercambiar buenas prácticas y acontecimientos recientes relacionados con la gestión de riesgos en SP e IMF con el fin de identificar nuevas soluciones y tratamiento de problemas/riesgos comunes.

Antecedentes

Los esfuerzos de aplicación de los Principios CPMI-IOSCO aplicables a Infraestructuras del Mercado Financiero (PIMF) han revelado retos desde varios ángulos para las autoridades y operadores de SP e IMF. La gestión de riesgos es una parte central de estos desafíos, por lo que es relevante conocer distintas interpretaciones y enfoques a partir de los aspectos legales, institucionales y operativos que rigen los SP e IMF de cada país de la región.

Discusión sobre gestión de riesgos financieros

La discusión comenzó con un recuento del trabajo a cargo del Subgrupo de Principios (S-PIMF) del Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago de América Latina y el Caribe (GTSP-ALC) en materia de análisis sobre las implicaciones resultantes de la aplicación de los PIMF en la región.

En particular, se destacó que gracias a esfuerzos adelantados previamente para implementar estándares (Principios Básicos del CPSS, 2001) a SP e IMF de importancia sistémica, desde la perspectiva de una adecuada gestión de riesgos financieros, la implementación de cambios propuestos en los PIMF ha resultado en un ejercicio relativamente sencillo. No obstante, también se señaló que algunas de las novedades de los PIMF no son aplicables a la región, sea por la inexistencia de ciertas IMF (por ejemplo: registros de operaciones) o bien por el estado actual de desarrollo del sector financiero en cada país. Esto último motivó que la discusión permitiera a los participantes centrar su atención en la aplicación y evaluación de los PIMF (especialmente los Principios 4, 5 y 7) en sistemas de pago de importancia prominente, como es el caso del dinero electrónico, los *faster payments*, etc.

De esta forma, la discusión reforzó la idea acerca de que, por la naturaleza de los riesgos y del funcionamiento general de sistemas de pago de importancia prominente como es el caso del dinero electrónico y de otros sistemas de pago electrónicos minoristas (SIPEM), resulta relevante poder contar con buenas prácticas y referencias claras para fortalecer la gestión de riesgos en dichos sistemas y con

FORO DE LIQUIDACIÓN DE PAGOS Y VALORES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

SEMANA DE PAGOS GLOBAL 2016

Turín, Italia, 20 de septiembre de 2016

Resumen ejecutivo

ello fortalecer la confianza del público en el sistema financiero. En algunos casos, esto se refuerza ante la importancia sistémica adquirida por dichos sistemas; sin embargo, al no existir claridad sobre la forma de utilizar los PIMF como referencia, es necesario plantearse un marco apropiado para promover, entre otras buenas prácticas, la adecuada gestión de riesgos financieros. Ello, debido a que la aplicación de los PIMF a SIPEM implica un alto grado de interpretación de cada autoridad y de los distintos operadores de estos sistemas de pago, por lo que la gestión de riesgos puede resultar poco clara entre un país y otro.

Como parte de la discusión, se propuso que el GTSP-ALC¹ sometiera a consideración del CPMI, el desarrollo de principios específicos para SIPEM que no se enfoquen en el mismo tipo de riesgos (sistémicos) que aquellos diseñados para sistemas de pago de importancia sistémica, sino en la provisión y continuidad de servicios críticos que los SIPEM brindan a sus participantes, clientes y a la economía en general.

En la discusión se mencionó que, si bien existen ciertas referencias y guías aplicables a SIPEM, éstas se encuentran dispersas o se han desarrollado en distintos momentos y ámbitos de trabajo, por lo que se hace necesario un ejercicio que permita aprovechar estos desarrollos existentes para generar un conjunto único de buenas prácticas de aplicación a cualquier SIPEM a nivel regional e internacional.

Para finalizar esta discusión, se mencionó que, al desarrollar nuevos estándares para los SIPEM, estos deben permitir alcanzar a sistemas y participantes que no siempre son de carácter bancario/financiero (como es el caso de las telcos y otros nuevos proveedores de servicios de pago); esto porque los avances en la tecnología han hecho que el ecosistema adquiera una funcionalidad híbrida que genera zonas grises.

Discusión sobre el marco para la gestión integral de riesgos

Esta discusión partió de identificar que el establecimiento de un marco integral de gestión del riesgo debe contar con:

- a) Políticas, procedimientos y sistemas de gestión de riesgos, para la gama de riesgos que surgen o que asume un SP y una IMF
- b) Incentivos de los participantes para gestionar / contener sus riesgos
- c) Las interdependencias
- d) La recuperación o el cierre ordenado de un SP o una IMF

En principio, se subrayó que por la naturaleza del Principio 3 de los PIMF, se requiere que la organización general de los SP e IMF esté estructurada de una forma que las responsabilidades relacionadas con la gestión de cada uno de los riesgos financieros, legales y operacionales estén plenamente identificadas. De este modo, se puede adoptar un enfoque de evaluación y aplicación de este Principio como un ejercicio de gobierno corporativo para los SP e IMF (política de riesgo corporativo). Por ejemplo, se habló de que los sistemas LBTR operados por los bancos centrales requieren de una gestión integrada y bien coordinada entre distintas áreas que en algunos casos no están familiarizadas con el funcionamiento del LBTR o de los SP en general, o que bien tienen prioridades operativas contrapuestas a ciertos aspectos de seguridad y eficiencia que se siguen en el funcionamiento del LBTR.

Una de las principales conclusiones de la discusión es que una gestión integral de riesgos que sea efectiva implicará la participación e involucramiento de múltiples actores, por lo que una forma de asegurar dicha organización y coordinación puede ser a través del establecimiento de un comité de seguimiento (por

¹ También se propuso analizar con profundidad la aplicación de principios o estándares a SIPEM, basándose en las referencias existentes, como aquellas desarrolladas por el CPMI y el Banco Central Europeo.

FORO DE LIQUIDACIÓN DE PAGOS Y VALORES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

SEMANA DE PAGOS GLOBAL 2016

Turín, Italia, 20 de septiembre de 2016

Resumen ejecutivo

ejemplo el de vigilancia de sistemas de pago o el de estabilidad financiera) que tenga un adecuado nivel jerárquico y visión para establecer políticas, procedimientos y sistemas de gestión del riesgo capaz de ser revisado continuamente para identificar y atender deficiencias, así como para que las herramientas implementadas permitan agregar, analizar y evaluar las exposiciones de riesgo en todo el ecosistema del SP o IMF, incluyendo el propio sistema y -si es el caso- otras partes relevantes, como los participantes y los clientes de los participantes.

Finalmente, se destacó que el Principio 3 tiene una naturaleza meramente cualitativa, por lo que es de esperarse que la interpretación, implementación y operación de un marco de gestión integral de riesgos, resulte en una aplicación que se adapte a las características de gobierno de cada SP o IMF, por lo que uno de los temas a tener en cuenta para las autoridades es que a nivel nacional -y si es el caso también a nivel transfronterizo- la evaluación del Principio sea homogénea entre un SP y otro.

Hubo ciertas interrogantes que los participantes no pudieron resolver pero que también fueron de interés como la posibilidad de desarrollar un enfoque estandarizado para medir el marco para la gestión integral de riesgos en todos los países de ALC.

Sesión 2. ¿Cómo hacer operativo el marco de trabajo PAFI (Aspectos de Pagos en la Inclusión Financiera)?

Sesión facilitada por Marc Hollanders, Banco de Pagos Internacionales y Massimo Cirasino, Banco Mundial

Objetivo

Esta sesión estuvo enfocada en discutir y compartir experiencias sobre cómo puede hacerse operativa una estrategia basada en los Principios Rectores y la Acciones Recomendadas de PAFI en cada país.

Antecedentes

Las vías de apoyo para la ejecución de medidas específicas basadas en PAFI en ciertos países depende una previa evaluación, sin embargo, hay cuestiones prioritarias para guiar los esfuerzos de implementación alrededor de los Principios Rectores de PAFI. Esto puede beneficiarse de conocer la experiencia de aquellos países en los que las acciones ya han sido implementadas o se encuentran en proceso de serlo, como parte de compromisos en curso.

Discusión

La discusión de esta sesión se centró en cuestionar qué papel que tienen los sistemas de pago en la reducción del efectivo y en facilitar las transacciones con pagos electrónicos entre usuarios, como un mecanismo para fomentar la inclusión financiera y, en especial, para identificar el papel de los bancos centrales en conducir este tipo de esfuerzos.

Por un lado, se señaló que, a pesar de la creciente implementación de estrategias de inclusión financiera, el uso efectivo de SIPEM ha quedado limitado ante la falta de colaboración -a veces ni posibilidad de colaborar- entre proveedores de servicios de pago tradicionales y no tradicionales para mantener un adecuado nivel de accesibilidad e interoperabilidad, restringiendo el potencial de economías de escala y alcance que se pueden lograr en lo SIPEM y que son un aspecto central para que la industria tenga incentivos para operar de forma cooperativa en aras de promover y facilitar el acceso financiero. Por otro lado, se mencionó que la región ha avanzado de forma considerable en promover el uso de las cuentas transaccionales gracias a la necesidad de incrementar el acceso financiero desde hace varios años. Al respecto se subrayó que este tipo de cuentas ha demostrado tener la capacidad de fomentar una bancarización efectiva de los clientes que se adhieren al sistema financiero a través de este servicio de pago.

FORO DE LIQUIDACIÓN DE PAGOS Y VALORES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

SEMANA DE PAGOS GLOBAL 2016

Turín, Italia, 20 de septiembre de 2016

Resumen ejecutivo

Un tema de discusión que resaltó tiene que ver con el diseño y funcionamiento de las cuentas transaccionales y la importancia de que, al promover un acceso amplio y más amigable a la población no bancarizada, se gestionen adecuadamente los riesgos relacionados con las políticas de conocimiento del cliente y del debido seguimiento de los clientes, teniendo en cuenta el tipo de usuarios y su conducta de pago. En ese sentido, se señaló la importancia de contar con un sistema de identificación estandarizado, seguro y accesible que permita validar y dar un seguimiento adecuado a los cuentahabientes de este tipo de servicios de pago.

No obstante, al haber múltiples necesidades entre la población, además de las cuentas transaccionales, otros servicios y sistemas de pago que pueden promover la inclusión financiera deben estar diseñados para que los usuarios encuentren los incentivos para establecer un patrón de comportamiento de pagar/ahorrar/invertir.

De los aspectos que se requieren para aprovechar mejor la experiencia reciente con las cuentas de transacción como un mecanismo para hacer operativo el marco PAFI, se encontró que es necesario contar con información estadística confiable que permita ajustar o reorientar las medidas y estrategias de inclusión financiera que tengan como fundamento los sistemas de pago.

Como conclusión de la discusión, se pudo notar que para hacer operativo un marco de trabajo basado en PAFI se necesita primero contar con un diagnóstico de la situación actual del problema en cada país, de tal manera que se puedan seleccionar los instrumentos que fomenten el acceso y uso efectivo de servicios financieros y de pago, como puede ser el caso de las cuentas transaccionales. Una vez puestas en marcha las acciones seleccionadas para lograr el objetivo de la inclusión financiera, los bancos centrales necesitan dar seguimiento y revisar permanentemente la evolución de los instrumentos y servicios de pago involucrados en dichas acciones para asegurar la innovación, seguridad, eficiencia y conveniencia en la industria de los SIPEM.

Sesión 3. Resiliencia cibernética, seguridad para tecnologías de información y otros temas relacionados con continuidad de las operaciones

Sesión facilitada por Víctor de la Luz, Banco de México

Objetivo

Esta sesión se centró en la discusión e intercambio de experiencias relacionadas con eventos de seguridad cibernética en SP e IMF y las consecuencias para la continuidad de los sistemas críticos para la economía.

Antecedentes

Los lineamientos sobre resiliencia cibernética para IMF publicada por CPMI-IOSCO promueven que los SP e IMF cuenten con una estructura de gobierno para mejorar sus políticas de seguridad cibernética, incluyendo planes y capacidades para cumplir con el objetivo de recuperación (RTO, por sus siglas en inglés) de 2 horas.

Discusión

La discusión de esta sesión se centró en intercambiar experiencias recientes en las que los bancos centrales han encarado amenazas por ataques -o intentos de- cibernéticos a SP o IMF, especialmente a la luz de los eventos ocurridos recientemente como en el caso del Bangladesh Bank.

FORO DE LIQUIDACIÓN DE PAGOS Y VALORES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

SEMANA DE PAGOS GLOBAL 2016

Turín, Italia, 20 de septiembre de 2016

Resumen ejecutivo

Los participantes comenzaron por destacar que, dada la naturaleza de las tecnologías de información y comunicación empleadas en el sistema financiero, prevenir, mitigar y responder amenazas de ataques cibernéticos es una tarea compleja. Partiendo de ello, los bancos centrales deben estar adecuadamente preparados para contener los efectos negativos en el funcionamiento de los SP e IMF y asimismo deben promover un espíritu de cooperación entre operadores y participantes de éstos. Una vía para lograr ello, es trabajar para que los planes de continuidad y contingencia sean capaces de internalizar los retos provenientes de la influencia de la tecnología en el funcionamiento de los SP e IMF; de igual modo, promover un esquema de pruebas y seguimiento sobre los niveles de seguridad cibernética para que, en un ambiente coordinado, se puedan atender amenazas o ataques.

Se habló de incidentes recientes a nivel internacional por ataques cibernéticos que se caracterizaron por haber ocurrido por la falta de estándares o mejores prácticas de proveedores y operadores de SP e IMF respecto de la gestión de la seguridad de la información. En ese sentido, se resaltó que la pérdida de información o la interrupción de servicios críticos que los SP, IMF o infraestructuras auxiliares proveen a la economía son riesgos cada vez más latentes en materia de continuidad operativa, por lo que es fundamental: 1) tener sistemas y políticas que permitan identificar/evaluar la responsabilidad en la gestión de la seguridad de la información (integridad y disponibilidad), así como mecanismos sólidos de evaluación e identificación de la gestión de la seguridad de la información para reducir los vectores de riesgo relacionados con la seguridad cibernética; y 2) una adecuada coordinación y estructura de gobierno de los SP e IMF para la gestión integral de riesgos que permita cumplir con estándares internacionales como el objetivo de tiempo de recuperación de 2 horas recomendado por el CPMI.

Desde la óptica del banco central, se mencionó que también se deben fortalecer adecuadamente el gobierno de la gestión de riesgos y las funciones de gestión de información a partir de la criticidad de las funciones y servicios relevantes que se brindan a la economía, de tal manera que se mitiguen adecuadamente los riesgos inherentes a los ataques cibernéticos. En cuanto a la comunicación con otros SP e IMF, el banco central debe mantener un nivel de exigencia armonizado para todo tipo de operador, asegurando con ello la credibilidad y cumplimiento de los estándares de seguridad cibernética.

Finalmente, la discusión también permitió confirmar la importancia de promover el intercambio de información sobre eventos e incidentes a nivel regional, para lo cual los mecanismos que se han desarrollado en el contexto del Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago de América Latina y el Caribe, resultan de la mayor conveniencia y oportunidad.

Sesión 4. Mitigando el de-risking: la perspectiva de ALC

Sesión facilitada por Fabiola Herrera, Banco Central de la República Dominicana y Carlo Corazza, Banco Mundial

Objetivo

Esta sesión se centró en conocer las iniciativas de seguimiento para contrarrestar o mitigar los posibles efectos negativos del *de-risking* a nivel global, e igualmente para discutir posibles escenarios en la región desde la perspectiva de los bancos centrales.

Antecedentes

La banca internacional está reevaluando sus relaciones de corresponsalía a nivel mundial, ante el endurecimiento de la regulación financiera internacional destinada a fomentar la integridad del mercado

FORO DE LIQUIDACIÓN DE PAGOS Y VALORES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

SEMANA DE PAGOS GLOBAL 2016

Turín, Italia, 20 de septiembre de 2016

Resumen ejecutivo

(en particular, las medidas sobre el lavado de dinero). Este cambio de estrategia comercial ha llevado a la salida progresiva de bancos corresponsales de muchos sectores de negocio que atienden, negando sus servicios a ciertos segmentos de clientes o incluso a países por completo. Este fenómeno denominado *de-risking* ha impactado ciertos productos de pago (por ejemplo, transferencias electrónicas, remesas y financiación del comercio). La reducción de servicios (e incluso el cierre de cuentas) de los bancos corresponsales plantea nuevos retos para los bancos centrales para garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de pago en el país, pero sobre todo a nivel transfronterizo.

Discusión

La discusión de esta sesión tuvo como antecedentes el trabajo que viene realizando el BM y el CPMI en cuanto a recomendaciones para que las autoridades puedan hacer frente a la situación. La discusión comenzó identificando aquellas medidas que pueden incrementar la transparencia y trazabilidad del mercado, como las herramientas de conozca a su cliente para apoyar a bancos locales y al sistema financiero en cumplir con estándares y requerimientos de bancos corresponsales. Los participantes concordaron que la industria debe trabajar de forma coordinada en cada país que se esté viendo afectado por una percepción de mayor riesgo en cuanto al lavado de activos. Asimismo, se dijo que se debe trabajar en la complejidad para identificar a los clientes de los bancos involucrados en una relación de corresponsalía para que la identificación de las partes involucradas en una transacción sea más clara y menos problemática. Por otro lado, cuando se trata de casos en los que los bancos corresponsales están retirando sus servicios debido a los altos costos por una regulación más estricta, los bancos centrales deben tener un papel más activo; por ejemplo, si la emisión de normas o de orientación general para cumplir con requerimientos de los bancos corresponsales no pueden ser cumplidas por instituciones pequeñas, se deben buscar alternativas en las que, sin vulnerar la reputación del banco central, éste pueda apoyar. Entre las alternativas se encuentra la posibilidad de fungir como intermediario o facilitador de grupos cerrados (p.ej. de usuarios asociados a SWIFT), o bien facilitar la coordinación de las unidades de cumplimiento entre las jurisdicciones afectadas para armonizar los procesos necesarios para cumplir con los estándares de los bancos corresponsales. También se discutió que, en algunos casos, podría resultar viable que la estructura del sistema financiero promueva arreglos que faciliten la activación de mecanismos de pago regionales, de tal forma que haya una menor dependencia hacia los bancos corresponsales y con ello atender las necesidades resultantes del *de-risking*.

Con la discusión, se pudo verificar que la gravedad del problema es severa en algunas economías debido a que la falta de servicios de corresponsalía bancaria genera un proceso de exclusión financiera en varios niveles, lo que puede motivar la creación de mecanismos informales para continuar realizando pagos hacia el exterior, ya que las necesidades de los agentes económicos continúan.

La discusión concluyó con dos comentarios finales: a) el primero relacionado con la banca internacional que brinda servicios de corresponsalía bancaria, señalando que ésta debe reconocer y adoptar enfoques distintos para clientes de bajo perfil cuyo perfil es muy específico a cierto tipo de transacciones como las remesas o los pagos por comercio internacional; y, b) el segundo tiene que ver con la importancia de que los bancos centrales se mantengan informados y den un seguimiento a este tipo de dificultades que pueden encarar sus sistemas financieros y sus respectivas economías.